



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 384

10 de febrero de 2022

Pugna Congreso por garantizar el derecho al trabajo de comerciantes en Miguel Hidalgo

- *De acuerdo con algunas organizaciones de comerciantes de la alcaldía Miguel Hidalgo, en dicha demarcación hay más de 12 mil personas que ejercen el comercio*

A fin de asegurar el derecho al trabajo de comerciantes en la vía pública de la alcaldía Miguel Hidalgo, el Congreso capitalino aprobó un punto de acuerdo del diputado Janecarlo Lozano Reynoso (MORENA), que solicita al titular de dicha demarcación, Mauricio Tabe Echartea, a reinstalar a los vendedores que fueron retirados de algunas partes de esa zona.

El legislador señaló que todo se origina de una queja de 80 familias de comerciantes que se instalan en las colonias Polanco, Lomas de Chapultepec, Granada, Ampliación Granada, Anzures, Bosques de Chapultepec y Virreyes, quienes acusaron a las autoridades de violentar sus derechos laborales, pues los retiraron con el pretexto de no haber cumplido con su pago.

Sin embargo, añadió el diputado Lozano Reynoso, al acudir a realizar su pago se les negó con el pretexto de que no se están recibiendo pagos hasta nuevo aviso. Sostuvo que las y los comerciantes denunciaron que la Ventanilla Única ni siquiera tiene algún aviso pegado a la vista que dé a conocer la suspensión de pago, hacia quiénes estaría dirigido y durante cuánto tiempo.

En ese sentido, el legislador Janecarlo Reynoso pidió, en el resolutivo, un informe al titular de la alcaldía Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea, para que señale a esta soberanía sobre la situación de los comerciantes que se instalan en la vía pública de la colonia Polanco, así como las razones por las que se ha suspendido el cobro de los permisos.

--o0o--